

fuese conforme; à que tiene manifestado su ^{Al. y Ma.}
su aprobacion.

Todoj estos procedim.^{tos} sehan noticiado
y publicam.^{te} manifestado à los Vecinos, y Devotos, moti-
vandoles una satisfaccion universal viendo cumplidos
los fines que tan arduosam.^{te} havian suspirado, acre-
ditandolo con la oferta de sus limosnas, recolectandose
estas en la forma que se hacia en tiempo de los Flo-
mitanos, y hermandad de Abito, aunque con inversi-
on, y aplicacion mas atinada, y destino mas conforme
como todo esta bien patente à todos, y à cada uno de V. S.
que son testigos presenciales. Notiene todo ello otro
objeto, que por medio de esta Hermandad desempeñan
la Devocion de los que exponen, satisfacer à la de los
Vecinos, acaloran mas la de los forasteros, y colman de
Jubilo, y complacencia los animos tan Religiosos co-
mo Nobles de V. S. que en nada son capaces de reci-
bir tanto honor, y gloria, como en oer que se trata
de sacrificarlo todo en obsequio, y culto de aquellas S.
Imágenes, à que tienen consagradoj sus Corazones. Y
respecto à que por Pta. de la Comunidad Religiosa de
Padres Descalzos de V. Fran.^{co} de esta misma se tiene in-
tentada la accion de impedir la Colectacion de limosnas
de estos Vecinos, y Devotos en perjuicio de aquel Santuario,
y consentim.^{to} universal de todo el Pueblo.

A V. S. Piden y supp.^{can} se done dex su aprobacion, Patroci-
nar esta Causa, y admitiendola por oferta la mas orada,
dax la mano, à fin de que el Santuario, y sus veneradas
Ymagenes cada dia reciban nuevos, y mas eficaces testi-
monios de la Devocion bien regulada que profesan